



BANCO DE MEXICO

Comunicado de Prensa

19 de octubre de 2004

El Banco de México anuncia que durante el periodo del 1 de noviembre de 2004 al 31 de enero de 2005 subastará diariamente 22 millones de dólares. Dicho monto se determinó de acuerdo a lo estipulado en la Circular-Telefax 18/2003 Bis como se ilustra en los siguientes cuadros:

Acumulación de Reservas de Activos Internacionales ^{1/} (Millones de dólares)

Periodos de Cálculo	17-oct-03 al 16-ene-04 (a)	16-ene-04 al 16-abr-04 (b)	16-abr-04 al 16-jul-04 (c)
I. Flujo de Reservas de Activos Internacionales	5,148	974	-65
II. Ventas de cada Periodo	-446	-2,400	-1,660
III. Flujo de Reservas de Activos Internacionales Neto de Ventas (I-II)	5,594	3,374	1,595
Periodo del 16-jul-04 al 15-oct-04 (Millones de dólares)			
A) Saldo de la reserva de activos internacionales al 16/07/04			58,240
B) Saldo de la reserva de activos internacionales al 15/10/04			57,711
C) Flujo de Reservas de Activos Internacionales (B-A)			-529
D) Venta del Periodo			-1,408
E) Flujo de Reservas de Activos Internacionales Neto de Ventas (C-D)			879

1/ Para estos efectos por reserva de activos internacionales se entenderá la señalada en el artículo 19 de la Ley del Banco de México.

Periodo de Venta

Monto de Venta

(Millones de Dólares)

Fecha Inicial	Fecha Final	Monto Base para la Venta $e=0.25(III.a+III.b+III.c+E)/2$	Días Hábiles en el Periodo (f)	Venta Diaria ^{2/} $g=e/f$
01-Nov-04	31-Ene-05	1,430	66	22

2/ Conforme al numeral 1 de la Circular-Telefax 18/2003 Bis, esta cifra se redondea a millones de dólares conforme al entero más próximo.

El próximo periodo de cálculo para la acumulación de reservas de activos internacionales será del 15 de octubre de 2004 al 14 de enero de 2005. El 18 de enero de 2005 se anunciará el monto de dólares a vender durante el periodo del 1 de febrero al 29 de abril de 2005.